

corrección εἶναι frente al εἰδέναι³¹ testimoniado, con lo que se traduce: «[h]abiendo escuchado, no a mí, sino al logos, sabio es convenir que todo es uno, dice Heráclito» (pp. 85-86.).

En otro orden de cosas, es necesario apostillar todavía que, aunque no tiene la aspiración de ser una *editio maior*, sino una actualizada y solvente herramienta de consulta y contraste filológico-filosófico sobre la obra heraclitea, como lo es, sí habrían sido deseables, pese a su laboriosidad, varios índices (autores antiguos, léxico griego, temas, estudiosos modernos).

En conclusión, esta meritoria obra última del difunto profesor Hülsz tiene el especial

31 Aquí parece errar Cordero N.-L. (2018). *Heráclito: uno es todo; todo es uno*. Buenos Aires: Colihue, p. 55, el sentido de Hülsz Piccone, 2011a, p. 111.

valor de ofrecer una versión castellana largamente destilada, sostenida por la reflexión filosófica sin menoscabo del rigor filológico ni renuncia a la literalidad helena. Adornada con estas cualidades y velada por su discípulo Berruecos Frank, viene, pues, a saldar una deuda³² y a enriquecer y renovar fecundamente las ediciones bilingües producidas en nuestra lengua.³³

Ignacio Marcio Cid (UB)

32 Cf. González Valenzuela, J. (coord.) (2001), p. 143: “la cual incluye una edición bilingüe de los fragmentos heraclitanos”.

33 Como la de García Calvo, A. (ed., trad.) (2006). *Razón común: edición crítica, ordenación, traducción y comentario de los restos del libro de Heráclito*. Lucina, 3ª ed. (1ª, 1985), que Hülsz conocía bien y cita a menudo.

SOTO CARRASCO, David. (2023). *Filosofía, política y ética. Claves conceptuales para comprender el presente*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Filosofía, política y ética. Claves conceptuales para comprender el presente (2023) es el último libro publicado por David Soto Carrasco. Muchas veces juzgar una obra puede parecerse al intento de ubicarla dentro de dos órdenes principales: el de sus propósitos explícitos, por una parte, y el de una suerte de riqueza, eficacia o solvencia referida a una totalidad definida, por la otra. La segunda alternativa conlleva la necesidad de establecer un sistema o conjunto de sistemas que valgan de marco de referencia para validar la evaluación de la obra particular. La primera, en cambio, nos lleva a un terreno en el que se juzga la cercanía o distancia entre los objetivos que el autor se propone llevar a cabo y la realidad

de lo que efectivamente ha sido plasmado. En el caso de la presente obra podemos afirmar con seguridad que nos encontramos ante un doble acierto: por una parte, se cumplen los objetivos declarados y, por otro, y quizás este sea éste el hecho más distintivo, se logra establecer un hilo de coherencia profundo, serio, sintético, rico en detalles y precisiones que contribuyen a una ampliación del conocimiento de la materia tratada.

Así, esta obra consiste en un intento de abordar nociones y conceptos del terreno de la Filosofía política y ética que contribuyan a estimular el ejercicio de lo que el autor nos marca desde el inicio como la dimensión medular de la Filosofía práctica: una crítica del presente. En esta línea, el autor

nos previene sobre el hecho de que elaborar un relato que abarque nociones transversales del campo ético y político —y que lo haga cumpliendo con la misión mencionada— debe afrontar el reto de escapar de los dos marcos imperantes en el mundo académico: la cooptación absoluta de la Filosofía política por parte de la Ciencia política, y la proclamación de una reinvencción de esta a partir de los años setenta.

Podríamos decir, entonces, que este libro desempeña una múltiple función: introducir, profundizar, sugerir y, lo que es más difícil, incentivar y proponer reflexiones acerca de filosofía ética y política en el doble registro de lo teórico categorial y de la concreción del uso y la aplicación. Así, y ya adentrándonos en los contenidos específicos de la obra, Soto Carrasco inicia su exposición mediante un análisis multifacético de los principales sentidos que la Filosofía política tiene al interior del pensamiento académico. En ella, encontramos el tratamiento de cuestiones referidas a la concepción general de los conceptos políticos y las consecuencias teóricas que tales discusiones albergan. Así, desde la misma caracterización de los conceptos políticos como índice y factor de la época histórica, pasando por la caracterización general del proceso de secularización como un rasgo distintivo de la modernidad, hasta la diferenciación entre la política y lo político, el autor de este libro da un repaso por los autores y escuelas europeas más relevantes y abona el terreno para desarrollar el primero de los dos bloques del libro con un arsenal teórico- conceptual sólido y sintético. La impronta de este capítulo inicial es la de construir un marco teórico que sirva para pensar los conceptos ético- políticos dentro de la modernidad. Es decir, no se trata de reproducir una cronología lineal de teorías, sino de dar cuenta de las discontinuidades que dan lugar a las distintas dis-

usiones políticas en nuestro tiempo. Este tipo de registro no es inocuo ya que acerca la exposición a aquello que se ha destacado al inicio: la elaboración de una crítica del presente. Debe añadirse que el trasfondo conceptual de toda la obra es el del avance de un modelo de producción económica que se va extendiendo hacia los confines más recónditos de las relaciones humanas, dislocando así la organización estructural del campo político y de las relaciones humanas. Esta irrupción del neoliberalismo en el ordenamiento social es la que justifica una lectura aguda de las propuestas teóricas pasadas y actuales.

En esta línea, los capítulos que siguen —que se estructuran como un abordaje de diversos conceptos o nociones transversales tales como «soberanía», «contrato», «división de poderes», «federación», «legitimidad» y «populismo»— se organizan, entonces, como el resultado de la asunción de la tensión existente entre el carácter descriptivo y normativo de las categorías políticas. Mejor dicho, las nociones estudiadas en el libro son claves que sirven para comprender la problemática derivada de una ambivalencia irresoluble entre la elaboración de un diagnóstico y la construcción de una propuesta al interior de los estudios sociales. Este rasgo no es exclusivo de un conjunto de autores consagrados, sino que es un reto al que se enfrenta cualquier texto serio que intente incursionar en un pensar auténtico sobre los problemas políticos, sociales y económicos de nuestra época.

Los capítulos segundo y tercero, sobre «Soberanía» y «Contrato», pueden leerse como un bloque en el que el autor acomete la compleja labor de reflexionar sobre la delimitación del espacio de inscripción de las actuaciones políticas dentro del terreno inaugural de la Filosofía política moderna, sin desatender al devenir que las nocio-

nes que apuntalan tal escenario han experimentado. Debe resaltarse en este punto la elegancia teórica del autor consistente en exponer de modo abreviado un modelo clásico de estructuración de los conceptos de soberanía, Estado, Contrato/pacto, enriqueciendo cada uno de ellos con un robusto conjunto de matices y problemas provenientes de un amplio estudio. Así, la trillada cuestión acerca del papel del Estado en el seno de las prácticas políticas aparece acompañado del soporte filosófico referido a la concepción antropológica y ontológica desde la cual se elabora cada modelo de pensamiento. Esos elementos permiten poner en relación el papel histórico que la dimensión afectiva (unida a la razón) desempeñó en la configuración de formas de gobierno y formas estatales.

Los capítulos correspondientes a «División de poderes» y «Federación» (cuarto y quinto, respectivamente), enriquecen la conceptualización de ese escenario estatal descrito en los dos capítulos precedentes, y, a la vez, amplían el horizonte de reflexión sobre el funcionamiento concreto de las instituciones y la relación existente entre éstas y la ciudadanía. Soto Carrasco ofrece una lectura profunda sobre el pensamiento de Montesquieu y refuerza su exposición examinando la pugna entre diversas corrientes de pensamiento por integrar la propuesta de este autor en diversas tradiciones políticas como el republicanismo liberal o el liberalismo aristocrático. Lo mismo hace en el capítulo dedicado al Federalismo respecto al pensamiento de Jefferson, Madison, Hamilton, etc. El análisis del pensamiento de Francisco Pi y Margall figura como espacio en donde confluyen los problemas tratados a lo largo del capítulo y debe destacarse como una nueva muestra de la amplitud analítica que Soto Carrasco ofrece en esta obra. Entre ambos capítulos se obtiene un análisis

amplio de las principales formas estatales y su relación con la forma de gobierno. La profundización en ambas nociones permite desarrollar un análisis de las particularidades que la naturaleza del poder presenta ante los intentos de descentralizarlo sin debilitarlo y de potenciarlo sin concentrarlo.

Por último, los capítulos de «Legitimidad» y «Populismo»—sexto y séptimo, respectivamente— completan los dos últimos aportes al aparato conceptual político que el autor propone para pensar nuestro presente. En el caso del concepto de legitimidad, el autor concentra su atención en la obra de Weber y en el modo en que este autor dialoga con la crisis de la metafísica producida a fines del siglo XIX. En este capítulo, Soto Carrasco presenta un análisis de la obra de Tönnies que le sirve para situar de una manera clara y concreta la inmensidad de problemas contenidos en la obra de Weber. De este modo, la presencia del pensamiento de Marx y de Nietzsche son claves para comprender las fronteras conceptuales que contienen el mundo ético político del siglo XX. El problema de la legitimidad de las instituciones se muestra como una tensión derivada del desplazamiento del poder simbólico producido por una racionalización creciente de las relaciones sociales bajo la forma de una integración del cálculo en la construcción de los actores sociales. Puede decirse que la crisis de la Modernidad es el punto de partida desde el cual el problema de la legitimidad institucional deriva en el tema del que se ocupa en el séptimo capítulo: el modo en que la sociedad participa dentro de la arquitectura del poder político. En este capítulo, Soto Carrasco introduce con maestría las líneas fundamentales del sistema teórico desplegado por Ernesto Laclau en torno al populismo señalando con gran claridad las diferencias entre esta propuesta y la de Chantal Mouffe. A esta altura del

texto, Soto Carrasco ya ha desarrollado un trabajo que brinda las herramientas léxico-conceptuales suficientes para analizar los problemas centrales del debate político de nuestra época respecto a un tema de tanta actualidad. El populismo de Laclau, en esta línea de análisis, consistiría en una forma de articular hegemónicamente las demandas sociales a partir de un antagonismo radical que, a causa de la ausencia de fundamentos y la radical contingencia que subyace al ordenamiento social, necesita anclarse en la figura de un líder y establecer así una partición entre un nosotros y un ellos. Mouffe, por su parte, intentaría atenuar las consecuencias schmittianas (amigo/enemigo) mediante la puesta en valor del agonismo democrático y la inclusión de ese otro como un adversario y no como un enemigo. El cierre del capítulo, que se encarga de exponer la propuesta de Alain de Benoist, muestra la vitalidad analítica del pensamiento de Soto Carrasco: mediante el análisis del pensamiento del autor francés, se realiza una pertinente confrontación entre los contextos de aparición de las propuestas de Laclau y Benoist que le permite reflexionar en torno al funcionamiento de matrices ontológicas similares y acercar esta problemática a la actualidad europea de nuestros días.

En la segunda parte del libro se produce una torsión en el eje cronológico que parecía guiar la exposición: en el octavo capítulo (titulado «Ética») se intenta definir de manera breve el tipo de disciplina en que consiste la Ética y se realiza un sintético recorrido por sus posibles clasificaciones, desde Aristóteles hasta nuestros días. Al igual que en todo el libro, tal trabajo no consiste en un acopio acumulativo de precisiones formales, sino que se organiza como un equilibrio solvente entre la erudición académica y la exposición dinámica. El recurso a los materiales canónicos de la

Historia de la filosofía nunca obstaculiza el trabajo de análisis crítico sobre los problemas concretos que la disciplina estudia. De este modo, se superponen e imbrican consideraciones de autoras como Hannah Arendt, Adela Cortina, Michel Foucault, Jürgen Habermas, Axel Honneth, Emilio Martínez, Martha Nussbaum, John Rawls, Max Scheler, José Luis Villacañas, etc. En resumen, nuevamente el autor elabora un relato que muestra gran consciencia sobre los avatares que las nociones teóricas sufren en su puesta en práctica. De esta manera, los siguientes cinco capítulos recorren algunos escenarios en los que la reflexión sobre la ética y la política emerge como fundamental en nuestros días. En el capítulo noveno, titulado «Ética y presente», se afrontan los asuntos referidos al giro hacia las éticas aplicadas. En él, se expone el problema asociado a las consecuencias medioambientales derivadas del modelo de producción neoliberal. Justamente, los rasgos que distinguen las nociones de Antropoceno y Capitaloceno revelarían la importancia que el diagnóstico económico político de la época desempeña a la hora de pensar estrategias y programas que sirvan para intervenir en el ritmo de deterioro medioambiental de una manera justa. El décimo capítulo se titula «Ética y política». En él, se exponen las cuestiones asociadas a la forma de conceptualizar la contingencia y la necesidad en el terreno de la razón práctica. El recorrido por autores que van desde Platón hasta Habermas, pasando por Maquiavelo, Weber, Arendt, Zambrano y Habermas sirve para diagramar una pequeña cartografía sobre dos de los temas fundamentales de la Modernidad: las tensiones entre libertad/ justicia y totalidad/ individuo. El capítulo undécimo se titula «Ética y sociedad» y se ocupa del problema contemporáneo referido a la justicia social. Se parte de una pequeña reflexión sobre el

concepto de acción social y se pasa a explorar las dificultades provenientes del desplazamiento o disolución del ámbito estatal de la política. Cabe destacar aquí una breve y certera historización del concepto «sociedad civil», unida a la presentación de los problemas que tal noción presenta dentro de un marco globalizado. Por otra parte, Soto Carrasco utiliza autores como Axel Honneth y Martha Nussbaum para dar cuenta de la problemática que subyace a la reflexión en torno a la noción de justicia y el papel que las emociones y la razón desempeña en la misma. Este tipo de conflicto se conecta con las dificultades originadas en la crisis de las categorías sociológicas que la globalización significó. Así, una breve crónica del pensamiento de Ulrich Beck, David Held y Michael Hart y Toni Negri sirven al propósito de plasmar una descripción rica del escenario en el que los sujetos actúan tras la crisis de la primera modernidad y el auge del capitalismo en su etapa globalizadora. El penúltimo capítulo se titula «Ética y profesión». En él, el autor expone las complejidades asociadas al concepto de trabajo en la sociedad actual y la gran importancia que la ética desempeña y desempeñará frente a los múltiples retos derivados de una hiperaceleración productiva en el contexto de una

sociedad interconectada en todas sus esferas. El último capítulo se llama «Una ética para las ciencias sociales». Allí se elabora un tejido narrativo en el que se exponen y explotan las nociones de autores como Benjamin, Weber, Bordieu para cerrar una reflexión en torno a la labor del científico social y del intelectual de nuestro tiempo. El subapartado dedicado a los estudios poscoloniales —y a las dificultades que tal enfoque suscita al interior de la Ciencias Sociales— revela la constancia con la que el autor extrema la atención a la situación real en que se aplican los conceptos teóricos con los que trabaja. En esta línea, la asunción de un orden desordenado y capturado por la impronta de un neoliberalismo que puja por convertirse en el fundamento último de todos los órdenes posibles llevan a la Filosofía Ética y Política a repensar el modo en el que los científicos se relacionan con el conocimiento. Puede decirse que este capítulo final plasma con claridad la preocupación principal del autor a lo largo de la obra: poner la erudición y el pensamiento al servicio de una reflexión crítica que no excluye al acto de enunciación propio.

Javier Gastón Noble Antas (UMU)

STEWART, J. (2021). *Hegel's Century. Alienation and Recognition in a Time of Revolution.*, Cambridge: Cambridge University Press.

Que la sombra de Hegel es alargada es una afirmación que difícilmente sorprenderá a nadie, pero *Hegel's Century*, de John Stewart, no aspira tanto a sorprender como a mostrar; a mostrar, para ser precisos, el modo en que el pensamiento del pensador

suavo marcó decisivamente a algunas de las principales figuras del siglo XIX.

Escrito en un estilo fluido y con evidente vocación didáctica, *Hegel's Century* examina la impronta de este último en un abanico de personalidades que va desde